LPN Nº 20/12 **(ID.: 245.412)**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diez y seis días del mes de noviembre del año dos mil doce**, en la oficina de la COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 10:00 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/12 – ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE APLICACIONES DE BASE DE DATOS, ALMACENAMIENTO, SERVIDORES DE SERVICIOS DGIC Y MIGRACIÓN DE APLICACIONES Y BASE DE DATOS ORACLE (ID.: 245.412)**, la que se ha subastado el día 15/11/12.

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

1. **ABG. CESAR MORINIGO**, COORDINADOR INTERINO DE LA C.U.O.C.
2. **LIC. LUIS A. AYALA G.**, FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.
3. **SR. AUGUSTO FERREIRA**, FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 – De Contrataciones Públicas, Art. 19, en concordancia con el Art. 37 del Decreto 21909/03, el llamado fue publicado en los periódicos por el periodo exigido.

Las empresas que han participado en la Sesión Pública Virtual han sido las siguientes:

	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1.	DATA SYSTEMS SAECA - 80013889-9	**Gs. 890.000.000**
2.	SOFTSHOP SA - 80018363-0	**Gs. 895.000.000**
3.	EXCELSIS SACIG (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	**Gs. 62.950.000**
4.	COMPUSAVER S.A. - 80012343-3	**Gs. 924.900.000**

Asimismo, se hallan presentes las siguientes personas:

1. **POR PARTE DE LA EMPRESA DATA SYSTEMS SAECA, LA SR. FRANCISCO ARRELLAGA CON CI Nº 452.127.**
2. **POR PARTE DE LA EMPRESA SOFTSHOP S.A., LA SR. JUAN PABLO AMARAL CON CI Nº 3.979.292.**

Seguidamente se procedió a realizar la apertura de los **sobres de ofertas** informándose lo siguiente: (VER ANEXO)

Observaciones: las firmas Data Systems SAECA y Compusaver S.A. presentan catálogos en ingles.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto de apertura y revisiones de los sobres de la Oferta; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes del Ministerio de Hacienda en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

ABG. CESAR MORINIGO **LIC. LUIS A. AYALA G.** **SR. AUGUSTO FERREIRA.**

SR. FRANCISCO ARRELLAGA **SR. JUAN PABLO AMARAL**

Documentación solicitada	DATA SYSTEMS SAECA	SOFTSHOP SA	EXCELSIS SACIG	COMPUSA VER S.A.
1. FORMULARIO DE OFERTA.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3. DOCUMENTOS LEGALES comunes para todos los oferentes	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3.1.1. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3.1.2. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4. DOCUMENTOS LEGALES				
4.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
4.2.1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la DGRP.*	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE
4.2.2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE
4.2.3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE
4.2.4. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE
4.2.5. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta	Presenta	No Presenta	SIPE
4.3. Oferentes en Consorcio.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
5. Cualquier otro documento adicional requerido.				
5.4. Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2009, 2010 y 2011).	Presenta	SIPE	Presenta	No Presenta
5.5. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de equipos similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los tres (3) últimos años, (2009, 2010 y 2011). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE

5.6. Constancia de cuenta corriente o caja de ahorro habilitada para la empresa, otorgada por la Institución Bancaria, en donde serían depositados los pagos en caso de ser adjudicados.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.7. Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	SIPE	Presenta	Presenta
Así mismo presentar una Declaración Jurada, que indique:				
5.7.1. Que todos los bienes ofertados son nuevos y es responsable de la calidad conforme a las especificaciones técnicas propuestas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.7.2. La disponibilidad de los bienes e insumos para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.7.3. Repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.7.4. Que el oferente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a provisión o entrega de la naturaleza del bien.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.7.5. Que la empresa adjudicada deberá proveer los bienes armados y funcionales, en los casos que requieran ser armados en el lugar específico estos costos correrán por cuenta de la contratista.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.7.6. Que, los bienes provistos tendrán repuestos en al menos 3 años contados a partir de la entrega del bien.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.7.7. Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertados.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.8. Garantía Escrita de los Bienes ofertados por el término de que establece las EETT, a ser contados a partir de la entrega efectiva. **(esta Garantía deberá presentar solo el adjudicado)**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.9. Referencias certificadas satisfactorias expedidas, mínimo un (1) Banco de plaza, para que el Ministerio de Hacienda, pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE
5.10. Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.11. Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.12. Certificaciones de calidad de cada uno de los productos propuestos (ISO, ENERGY STAR® y/o similares).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.13. DDJJ en donde exprese, que porcentaje de integración nacional posee cada bien. La integración no deberá ser menor al 40% del valor total del bien. Se adjunta modelo de D.D.J.J. En caso de duda el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio. De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nº 4558/11. Art. 3 inc. b)	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta